



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores re Maria Teresa Piñero, Zenaida Garay Reyna y Gustavo Sader, recaído sobre la tesis presentada el día 11 de octubre del corriente año por el Maestrando Alberto Enrique Verdinelli titulada **"Un instrumento político para el desarrollo local. Metodología alternativa para la planificación urbana territorial casos de estudio: El Trébol y San Genaro, Provincia de Santa Fe, Argentina"**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como DISTINGUIDO 9(NUEVE) puntos

Por ello y conforme a las disposiciones de la Resolución 144/08 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de Magister en Políticas y Gestión del Desarrollo Local del Maestrando Alberto Enrique Verdinelli

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCION Nº 318

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba